



Museo
Calderón Guardia

MARCO GENERAL

Nombre de la Institución: Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

1. **Historia Institucional:**

En el año 1979 el Estado recupera el inmueble que alberga actualmente el Museo y que perteneciera originalmente al Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, pero que estaba en manos privadas, declarándolo Monumento Nacional, pasando a ser administrado por el Ministerio de Cultura y Juventud.

En el año de 1997, gracias al apoyo de la Fundación Amigos del Dr. Calderón Guardia, se inaugura el edificio que actualmente se encarga del quehacer administrativo y cultural del Museo y con el cual se brinda un mejor servicio a la comunidad.

2. **Marco Jurídico Institucional:**

El 20 de agosto de 1979, mediante Ley N° 6377, la Asamblea Legislativa faculta y declara la antigua casa del ex Presidente de la República Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Monumento Nacional, pasando de esta forma a ser administrado por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, quien la destinó para la creación del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia mediante Decreto N° 20499-C del 5 de junio de 1991.

Asimismo, el 20 de junio de 1996 aparece en el Diario Oficial La Gaceta la Ley N° 7606 de Creación del Museo Dr. Rafael Á. Calderón Guardia, como órgano de desconcentración máxima con personería jurídica instrumental N° 3-007-192-806, adscrito al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Luego el 8 de octubre de 1999, se publica en el Diario Oficial La Gaceta N°196, en su página N°32, la Ley N°7917, en la cual se decreta la reforma del inciso b) del Artículo 5 y el Artículo 7 de la Ley N°7606 de Creación del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, artículos que se refieren al Consejo Directivo y a la Administración del Museo respectivamente. Al presente no se han dado más cambios o reformas a la ley de creación, por lo que rige aún lo expuesto desde 2001.



Museo
Calderón Guardia

3. **Diagnóstico Institucional**

Análisis FODA

Fortalezas:

- ✓ El edificio patrimonial por su belleza arquitectónica, amplitud de espacios y el mejoramiento de la infraestructura realizada en los últimos años, favorece la realización de diversas manifestaciones artísticas y educativas, en fiel cumplimiento de sus objetivos institucionales y estratégicos.
- ✓ El Museo cuenta con funcionarios capacitados para la ejecución de proyectos de educación, arquitectura, relaciones públicas, bibliotecología, planificación, contabilidad, planillas y presupuesto.
- ✓ Existe un auditorio con capacidad para 80 personas, que se acomodan en apropiadas butacas, donadas por la Fundación Amigos del Museo en el año 2011 y restablecidas en marzo 2014 por medio del pago de la limpieza y acomodamiento por la misma Fundación. El auditorio cuenta con el equipo audiovisual que permite la realización de diversas actividades programadas por el Museo, como actividades históricas, educativas y artísticas, que realizan organizaciones e instituciones a quienes se les facilita el recurso tomando en cuenta su énfasis educativo.
- ✓ La sección de mantenimiento cuenta con dos funcionarios capacitados para las labores de montaje y manipulación de obras de arte, así como para la ejecución de labores en ebanistería, mantenimiento de edificios y áreas verdes.
- ✓ La institución cuenta con una biblioteca especializada, que tiene un espacio físico, seguro y apto para la custodia y conservación de documentos, relacionados con la vida y obra del Dr. Rafael A. Calderón Guardia y temas afines a las necesidades de los usuarios.
- ✓ Existe un espacio de acopio para el material museográfico apto para las necesidades de la institución.
- ✓ La plazoleta adoquinada frente al Museo permite la realización de actividades culturales al aire libre y mayor capacidad de aparcamiento de vehículos.
- ✓ El Área Relaciones Públicas mantiene buena coordinación con los medios de comunicación que cubren el ámbito cultural, lo cual ha favorecido la difusión gratuita de las actividades y servicios del museo.



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



Museo
Calderón Guardia

- ✓ El Museo dentro de sus diferentes áreas de acción ha consolidado muy buena imagen, que se refleja mediante la continua presencia en los medios de comunicación masiva, en el excelente posicionamiento de la "Galería Manuel de la Cruz González", en el ámbito cultural y en el reconocimiento en la comunidad nacional de las buenas condiciones de mantenimiento del edificio patrimonial.
- ✓ Todos los servicios que disfrutaban los usuarios del Museo son gratuitos.
- ✓ En este período el Museo cuenta en todas sus áreas con equipo de cómputo adecuado y con servicio de internet, lo que ha favorecido los servicios ofrecidos.
- ✓ Es reconocida la calidad en el servicio que se le brinda al cliente externo en cualquiera de las áreas: Museografía, Biblioteca, Educación, Relaciones Públicas y en sus secciones de mantenimiento y montaje.
- ✓ El Museo es pionero y líder en programas educativos que llevan sus servicios a las comunidades fuera del GAM, específicamente a estudiantes de secundaria de XI y XII, de los liceos, a los cuales les favorecen los temas que son de bachillerato.
- ✓ Con grandes esfuerzos la institución cuenta en la actualidad con infraestructura adecuada para personas con capacidades especiales (PCD), entre ellas: rampas de acceso a los edificios y al auditorio, área delimitada en el auditorio, tres sillas de ruedas, adecuación de servicio sanitario en edificio administrativo y dos en el edificio patrimonial, uno fuera y el otro dentro del edificio.
- ✓ Los departamentos de Educación y Relaciones Públicas, trabajan en conjunto para dar un mejor servicio del programa "El Museo Viaja" dentro del Área Metropolitana, así como visitas guiadas.

Oportunidades

- ✓ El apoyo constante de la Fundación Amigos del Museo Dr. Rafael Á. Calderón Guardia, ofrece al Museo ayuda con proyectos prioritarios.
- ✓ Apertura y apoyo de las comunidades y sus autoridades para recibir el Programa Educativo "El Museo Viaja".
- ✓ Existencia de espacios culturales en los diferentes medios de comunicación que difunden las actividades del Museo, especialmente las exposiciones artísticas que ocupan suficientes espacios en prensa escrita e internet.
- ✓ Existencia de cursos gratuitos brindados por instituciones del Estado, para la capacitación de los funcionarios de la Institución.



Museo
Calderón Guardia

- ✓ La institución en este momento cuenta con equipamiento del edificio patrimonial con equipos de seguridad, audiovisuales, clima artificial, eléctricos etc., haciéndolo más seguro, bello y atractivo para el público en general.

Debilidades

- ✓ El Museo no cuenta con ingresos propios y su única fuente de financiamiento es la transferencia de Gobierno, situación que para ser solventada requiere de una 1 modificación a su Ley de Creación.
- ✓ Dado que el presupuesto asignado al Museo es muy reducido, hace que la institución recurra a los puestos vacantes, para erradicar las necesidades de personal.
- ✓ El Museo no cuenta con la capacidad organizativa que requiere la función pública, en aspectos administrativos y financieros.
- ✓ El Museo cuenta únicamente con un funcionario por área para cumplir con el programa sustantivo, (un Bibliotecólogo, un Educador, una Relacionista Pública, un Museógrafo y el Director que cumple también de Curador) por lo que es imposible cubrir alguna de las actividades programadas en POI y MAPP cuando alguno de los responsables se ausenta por incapacidad u otro motivo.
- ✓ El alto costo de los anuncios en los medios de comunicación impide que el Museo por su bajo presupuesto, logre una mejor difusión de las actividades que se realizan.
- ✓ Existen pocos espacios en radio y televisión, para difundir las actividades culturales del Museo.
- ✓ El Museo no cuenta con recursos materiales, ni humanos para cubrir eventuales ausencias del personal, por lo que una gran debilidad consiste en la incapacidad de cubrir a los funcionarios que se ausentan por diversas razones.

Amenazas

- ✓ Desinterés general de los educadores por asistir y llevar a sus estudiantes a las actividades que enriquecen la cultura y el arte.
- ✓ Tendencia al cierre de los espacios culturales en los diferentes medios de comunicación masiva.
- ✓ Dificultad para obtener donaciones de bienes relativos a la vida y obra del Dr. Calderón Guardia, que enriquezcan el acopio museográfico.



Museo
Calderón Guardia

- ✓ Dificultad para nombramientos expeditos de personal que se incapacita por meses y más, situación que constan de muchas gestiones administrativas, que provocan plazas sin empleado por largo tiempo.
- ✓ Algunos documentos requeridos mediante préstamos inter-bibliotecarios no están disponibles.

4. **Estructura Organizativa**

El Museo Calderón Guardia pese a las múltiples funciones y responsabilidades que se han ido incluyendo por los entes rectores en las diversas áreas, mantiene la misma estructura organizativa desde la programación 2001, debilidad que es necesario resaltar en esta referencia de nivel general.

Descripción de las principales funciones de las unidades administrativas y técnicas:

El Museo Calderón Guardia cuenta con un Consejo Directivo como ente administrador, el cual está integrado por cinco miembros, tres de los cuales son representantes de la Fundación Amigos del Museo Dr. Rafael A. Calderón Guardia, uno representante del Ministerio de Cultura y Juventud y un representante de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica. Estos miembros son elegidos por cinco años, funcionan en forma ad-honorem y pueden ser reelegidos; sus funciones son las que dicta la Ley 7606 de Creación del Museo Rafael Ángel Calderón Guardia.

Además, el Museo cuenta con un Director y una Subdirectora, encargados de ejecutar las políticas del Consejo Directivo, así como de velar y participar en la administración, dirección, planeación, programación y ejecución de los programas de la institución.

El Museo cuenta con las siguientes áreas y secciones:

Área de Museografía: Conformada por un arquitecto, encargado de velar por el acopio museográfico, la protección del patrimonio arquitectónico y material, el mantenimiento de edificios y la adecuación de los espacios de diseño espacial y colecciones.

Área de Educación: Es el área encargada de preservar y divulgar a través de las actividades educativas, el pensamiento y obra social del Dr. Rafael A. Calderón Guardia y otros aspectos relacionados con la historia de Costa Rica, la cual está a cargo de un profesional en historia, además es la encargada de llevar a cabo el programa "el Museo Viaja".



Museo
Calderón Guardia

Área de Relaciones Públicas: Área a cargo de una relacionista pública, con énfasis en ciencias de la comunicación, que vela por la imagen externa del Museo, ofrece colaboración y asesoría en materia de comunicación a la Dirección del Museo y mantiene estrecha coordinación con la prensa nacional, con el fin de difundir las actividades culturales de la institución. Además, cubre en conjunto las actividades educativas del departamento de educación, en el programa “El Museo Viaja”.

Área de Bibliotecología: Tiene al frente un profesional en bibliotecología, encargado de cumplir con el objetivo principal de recopilar, conservar y ofrecer documentos sobre la vida y obra del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, sobre la Historia de CR en los años 40 y otros temas relacionados de interés para los usuarios.

Área Administrativa y de Apoyo: Depende directamente del Director del Museo y está compuesta por cuatro secciones a saber:

Sección Financiero-Contable: Área de vital importancia para la administración de la institución. Consta de tres funcionarios: una con especialidad en Contabilidad, encargada de los procesos contables y financieros del Museo, una Profesional con especialidad en Administración Generalista, encargada de la parte presupuestal y de planificación y un profesional con especialidad en Administración Generalista, encargado de realizar pagos, planillas, compras y es responsable del inventario físico de todos los bienes institucionales.

Sección Administrativa: Se cuenta con una secretaria.

Sección de Conserjería: Dos funcionarias cumplen el objetivo de velar por la limpieza y presentación de los inmuebles patrimoniales y el edificio administrativo.

Sección de Mantenimiento: Velar por el mantenimiento de los edificios y zonas circundantes, así como de colaborar con los montajes de las exposiciones artísticas, es la tarea principal de los dos funcionarios de mantenimiento, uno realiza también la función de chofer.

Recurso Humano

NIVEL DE EMPLEO

Subpartida Presupuestaria	Cantidad de Puestos		
	Ocupados	Vacantes	Total Plazas Presupuestadas
CARGOS FIJOS			
Superior	1	1	2
Ejecutivo	0	0	0
Profesional	6	0	6
Técnico	2	0	2
Administrativo	1	0	1
Servicio	4	0	4
Bombero	0	0	0
Docente	0	0	0
Policial	0	0	0
SERVICIOS ESPECIALES			
Superior	0	0	0
Ejecutivo	0	0	0
Profesional	0	0	0
Técnico	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Servicio	0	0	0
Bombero	0	0	0
Docente	0	0	0
Policial	0	0	0
JORNALES FIJOS			
TOTAL	14	1	15

Clasificación de Recursos Humanos por ubicación en procesos sustantivos y de apoyo

Puesto	Nombre del Funcionario (a)	Clase del Puesto
10444 Director	Núñez Bohórquez, Luis Rafael	Profesional Bachiller Jefe 3
509370 Subdirector	Plaza vacante	Profesional Servicio Civil 1-B
509374 Relaciones Públicas	García Badilla, Damaris	Profesional Servicio Civil 2
509372 Bibliotecólogo	Ramírez Marín, Carlos Adrián	Profesional Servicio Civil 1-B
509380 Administración	Campos Quesada Harold	Profesional Servicio Civil 1-B
509371 Arquitectura	Vargas Chavarría, Carlos	Profesional Servicio Civil 1-B
509373 Educación	Row Salguero, Daniela	Profesional Servicio Civil 1-A
509379 Administración	Hernández Sandi Jonathan	Profesional Servicio Civil 1-A
509375 Contadora	Villalobos González, Alejandra María	Técnico de Servicio Civil 3
509378 Servicios Generales	Chavarría Zúñiga, Oscar	Técnico de Servicio Civil 2
509369 Secretaría	Sandi Aguilar, Laura	Secretaría de Servicio Civil 1
509376 Mantenimiento	Tencio Zamora, Juan Carlos	Trabajador Calificado de Servicio 2
509377 Mantenimiento	Ovares Meléndez, Bernal	Trabajador Calificado de Servicio Civil 1
509381 Miscelánea	Artavia Retana, Aida Lidia	Misceláneo Servicio Civil 1
509382 Miscelánea	Carballo Bermúdez, Lidieth Mercedes	Misceláneo Servicio Civil 1



Museo
Calderón Guardia

5. Estructura Programática del Plan-Presupuesto

El Museo Dr. Rafael A. Calderón Guardia, cuenta con dos programas presupuestarios, definidos según recomendaciones de la Autoridad Presupuestaria desde el presupuesto para el ejercicio económico del año 2005, reconociéndose ambos programas en STAP-1797-04 del 8 de noviembre 2004. Los programas son los siguientes

- Programa de Actividades Centrales o de Apoyo, en el cual se incluyen las actividades administrativas, financieras y los proyectos de preservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico. Cuenta con su asignación presupuestaria y participación relativa con respecto al presupuesto total. Por incluir los proyectos de infraestructura del edificio patrimonial este programa es evaluado semestral y anualmente, documento que es remitido a la STAP en la fecha establecida.
- Programa de Promoción y Divulgación Histórico Cultural o Programa Sustantivo, es el programa encargado de recuperar, preservar y divulgar la importancia y vigencia del legado social, histórico y político de Calderón Guardia en beneficio de la sociedad costarricense y contribuye con la formación cultural y educativa de la comunidad nacional, mediante la programación de actividades artístico, culturales y educativas como producto final. Cuenta con su asignación presupuestaria y participación relativa con respecto al presupuesto total.

6. Marco Filosófico o Estratégico Institucional

Visión: Posicionarse en el ámbito cultural del país como un Museo innovador, con servicios de excelencia y de cobertura nacional, así como proyección internacional.

Misión: Somos el Museo creado para recuperar, preservar y divulgar la trascendencia histórica de la vida y la obra social del Dr. Rafael A. Calderón Guardia, manteniendo así, en la memoria de los costarricenses la importancia y vigencia de su legado social, histórico y político en beneficio de la sociedad costarricense. Además, programamos, promovemos y difundimos diversas actividades educativas y artísticas para contribuir con la formación cultural de la comunidad

Políticas Institucionales

- Difundir y dar a conocer el pensamiento, vida y obra del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, a través de las actividades realizadas por el Museo.
- Hacer conciencia en el costarricense de la importancia del legado del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia a través de las exposiciones permanentes.



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



Museo
Calderón Guardia

- Preservar, conservar y rescatar los bienes patrimoniales que estén relacionados con la figura del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, para fines de investigación y exhibición.
- Apoyar las actividades de carácter cultural, histórico, educativo y artístico que tiendan a enriquecer la idiosincrasia del costarricense.
- Conservar y restaurar el patrimonio arquitectónico en custodia de la institución.

Objetivos Generales del Ente u Órgano: (Son los Objetivos del Museo dictados por su Ley de Creación N°7606).

- Recuperar, conservar y divulgar los hechos destacados de la vida del ex Presidente de la República y Benemérito de la Patria Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.
- Resaltar y reconocer la importancia de su obra social en beneficio de la sociedad costarricense.
- Difundir los principios de humanismo cristiano, con el objetivo de procurar el desarrollo cultural y la promoción humana, a la luz del pensamiento reformador del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.
- Desarrollar y apoyar actividades tendientes a fortalecer la cultura nacional.
- Proyectar el Museo en los ámbitos nacional e internacional

Valores institucionales

- Éticos: Honradez, respeto por el pensamiento del Dr. Rafael A. Calderón Guardia, lealtad, confidencialidad, solidaridad.
- Calidad en el servicio: Agilidad, eficiencia, eficacia, servicio adecuado y oportuno, cortesía, amabilidad, comprensión al usuario.
- Recurso Humano: prudencia, disponibilidad, aptitud y actitud, respeto, profesionalismo, dedicación, espíritu de lucha.

Factores claves de éxito

Como elementos claves del éxito para cumplir con la programación estratégica, contamos con la disponibilidad de la mayoría del recurso humano para el logro de las metas establecidas, faltando únicamente con el nombramiento en propiedad de los encargados de mantenimiento, proceso atrasado por problemas administrativos que se espera superar cuando los funcionarios se sometan a los procedimientos de reclutamiento de la Dirección General del Servicio Civil.



Museo
Calderón Guardia

Una clave de éxito para el Museo es la cobertura de los medios de comunicación en las actividades artísticas de galería, elemento que sigue permitiendo al Museo el reconocimiento de estar bien posicionado en el ámbito cultural y artístico.

7. Mercado Meta o Público Meta

- Instituciones educativas: públicas y privadas (Primaria, Secundaria [mayor énfasis] y Universitaria).
- Comunidades vulnerables y de menor índice de desarrollo del Gran Área Metropolitana (GAM) así como fuera de esta.
- Artistas nacionales y extranjeros.
- Público en general.

8. Productos Institucionales

El Museo ofrece actividades artísticas, culturales y educativas, dentro de las que se destacan las siguientes:

- Exposiciones artísticas en La Galería Manuel de la Cruz González del Museo, reconocidas en el ámbito cultural y artístico nacional e internacional.
- Exposiciones itinerantes y charlas educativas en comunidades y centros educativos fuera del GAM, servicio de gran acogida en los lugares y poblaciones estudiantiles más alejadas, donde la oferta cultural y educativa es más limitada y el índice de desarrollo es menor.
- Exposiciones itinerantes y charlas educativas en comunidades vulnerables y de menor índice de desarrollo del GAM y en los centros educativos de esas comunidades, de las cuales participan preferentemente estudiantes de secundaria y primaria, pero también estudiantes universitarios.
- Visitas guiadas educativas en el museo, servicio dirigido preferiblemente a estudiantes de primaria y secundaria. En algunas ocasiones se complementa con una visita guiada a las galerías de arte o una visita museográfica en la cual se rescatan elementos arquitectónicos del patrimonio en custodia.
- Atención de usuarios en La Biblioteca Enrique Guier y a usuarios, en su lugar de origen por medios electrónicos o envío por medio de personal de educación durante las giras programadas.
- Talleres, ciclo de cine, entre otros.

B. ASPECTOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Institución: Museo Histórico Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia

Misión: Somos el Museo creado para recuperar, preservar y divulgar la trascendencia histórica de la vida y la obra social del Dr. Rafael A. Calderón Guardia, manteniendo así, en la memoria de los costarricenses la importancia y vigencia de su legado social, histórico y político en beneficio de la sociedad costarricense. Además, programamos, promovemos y difundimos diversas actividades educativas y artísticas para contribuir con la formación cultural de la comunidad.

Visión: Posicionarse en el ámbito cultural del país como un Museo innovador, con servicios de excelencia y de cobertura nacional, así como proyección internacional.

Nombre del Programas	Monto Presupuestario (en millones de colones)	Participación relativa de c/u
Actividades Centrales	∅164.098.427,00	59,10%
Promoción y Divulgación Histórico Cultural	∅113.541.573,00	40,90%
TOTAL	∅277.640.000	100%

Prioridades Institucionales:

1. Extensión cultural y educativa del Museo a las comunidades, especialmente las de menor índice de desarrollo y acceso a programas culturales y educativos.
2. La difusión del pensamiento, vida y obra social del Dr. Rafael Á. Calderón Guardia, será un aporte para el programa educativo de los estudiantes del país, especialmente de secundaria.
3. El fomento de la actividad artística de galería de nivel nacional e internacional en el Museo, aumentará las oportunidades de que la ciudadanía en general tenga acceso a manifestaciones artísticas de reconocida calidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales:

1. Ampliar la cobertura de los servicios de educación y divulgación del Museo, especialmente en las comunidades vulnerables y de menor índice de desarrollo, tanto dentro como fuera del Área Metropolitana.
2. Ampliar los conocimientos de la población de secundaria del país y de la ciudadanía en general, sobre la importancia y vigencia del legado social del Dr. Rafael A. Calderón Guardia, mediante las actividades educativas y documentales del Museo.
3. Mantener el nivel de calidad de las exposiciones artísticas de galería que se realizan en el Museo, tanto de nivel nacional como internacional, para el beneficio cultural de la ciudadanía en general.
4. Desarrollar proyectos de conservación y preservación del patrimonio arquitectónico del Museo y de las instalaciones en general, para el disfrute y legado de las presentes y futuras generaciones.

Indicadores de Resultado:

1. Porcentaje de estudiantes de diversas zonas del país, que fueron beneficiados con el servicio de exposiciones y charlas educativas itinerantes.
2. Porcentaje de alumnos de secundaria con conocimientos ampliados sobre el legado social del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.
3. Porcentaje de exposiciones artísticas que elevan su nivel de calidad, al contar con reconocimientos de nivel nacional e internacional, en beneficio de la ciudadanía en general.
4. Porcentaje de trabajos de restauración y mantenimiento del edificio patrimonial del Museo y de las instalaciones en general que permiten su conservación.

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO

Nombre de la Institución:	Museo Rafael A. Calderón Guardia
Nombre del Jerarca de la Institución	Luis Núñez Bohórquez
Sector:	Educación y Cultura, Turismo
Ministro(a) Rector(a)	Edgar Mora Altamirano, María Amalia Revelo
OBJETIVO NACIONAL	Generar un crecimiento económico inclusivo a nivel nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, reduciendo la pobreza y la desigualdad.

PLAN NACIONAL DESARROLLO																										
ODS VINCULADO	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL PERIODO (Regional cuando proceda)	COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
												DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
															HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2				t+3
									Fortalecer la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades, para avanzar en la construcción de una democracia cultural, que reconoce la diversidad y promueve el disfrute de los derechos culturales.	1. Promoción y divulgación histórica cultural	P.01. Actividades culturales y artístico-educativas	Número de actividades culturales y educativas realizadas		Estudiantes primaria, secundaria, universitarios y público en general												Número de actividades nuevas que se realizarán dentro y fuera del Gran Área Metropolitana. Anualmente se estima realizar 40 fuera del GAM y 15 dentro del GAM. Para un total de 55 actividades por año.
											Número de personas beneficiarias de las actividades realizadas															Número de personas participantes que se beneficiarán del programa el Museo Viaja. Se estima que se beneficiarán 450 personas al año.
																										En el periodo 2020 se realizarán 10 talleres educativos en las instalaciones del Museo.
																										En el periodo 2020 se realizarán 10 exposiciones artísticas, estas serán instaladas en la Galería Manuel de la Cruz González, de las cuales 3 contarán con reconocimiento nacional y/o internacional que representa lo mejor del ámbito artístico.
																										Para el periodo 2020 la Biblioteca del Museo, suministrará a 5 Bibliotecas, diferentes tipos de información relacionada con la vida y obras del doctor Calderón Guardia. La información será brindada a Bibliotecas que no se han visitado, estas pueden ser de Centros Educativos Privados o Públicas, o Bibliotecas administradas por Otros
																										En el periodo 2020 se estimada que se atenderán 2.000 personas en las diferentes actividades del Museo.
																										En el año 2020 participaran 3.200 estudiantes del MEP en las visitas guiadas del proyecto ruta de museos, específicamente 1.600 estudiantes en el circuito histórico y 1.600 estudiantes en el circuito de colores.

FICHA TECNICA PROGRAMA INSTITUCIONAL PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia
NOMBRE DEL JERARCA DE LA INSTITUCIÓN:	Luis Rafael Núñez Bohórquez
SECTOR:	Educación y Cultura/Turismo
MINISTRO(A) RECTOR(A):	Edgar Mora Altamirano/María Amalia Revelo

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA													
CODIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO	ETAPA ACTUAL	AVANCE ETAPA ACTUAL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJECUTADO AL 2019 (MILLONES DE COLONES)	MONTOS POR EJECUTAR (MILLONES DE COLONES)				MONTOS EJECUTADOS (MILLONES DE COLONES)				RESPONSABLES
					I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
N° 001243: Intervención y mejoras en la infraestructura del Museo Rafael Ángel Calderon Guardia	Planos- Especificaciones	0%	2. Actividades Centrales		0,00	0,00	0,00	20,02	0,00	0,00	0,00	0,00	Arq. Carlos Vargas Chavarría

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de actividades de Extensión Cultural: Charlas educativas dentro y fuera del Gran Área Metropolitana
Definición conceptual		Se visitan los colegios de los distritos prioritarios tanto dentro como fuera del Gran Área Metropolitana, impartiendo la charla " Las Reformas Sociales en Costa Rica 1940-1944". Los distritos prioritarios son los cantones que se establecen en el PND dado sus bajos indicadores de desarrollo humano y alta tasa de vulnerabilidad. Las actividades nuevas: son las charlas basadas en el objetivo 7 del programa de Estudios Sociales del MEP.
Fórmula de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de actividades educativas realizadas dentro y fuera del Gran Área Metropolitana} / \text{Total de actividades educativas programadas al año}) * 100$
Componentes involucrados de la fórmula de cálculo		Se compone de 55 actividades educativas en total donde 40 son fuera del GAM y 15 dentro de la GAM. En total se realizan 55 actividades educativas .
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Se realizaran 55 actividades nuevas: charlas educativas que brinda el Museo a estudiantes de último año de secundaria dentro y fuera de la GAM.
Desagregación	Geografía	
	Temática	
Línea base		48%
Meta		48%
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Informe de actividades realizadas por el Departamento Educativo
Clasificación		Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: <input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		Estas actividades se llevan acabo con el programa "El Museo Viaja", el cuál esta a cargo de la educadora, la cual recibe el apoyo de la compañera de prensa.

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de personas beneficiadas de manera directa con el programa de extensión "El Museo Viaja"
Definición conceptual		Se visitan los colegios de los distritos establecidos en el PND impartiendo la charla "Las Reformas Sociales en Costa Rica 1940-1944". Los distritos prioritarios son los que se establecen como vulnerables, dado sus bajos indicadores de desarrollo humano y alta tasa de vulnerabilidad. Las personas participantes: son los estudiantes de secundaria, que se ubican en los distritos dentro y fuera de la GAM.
Fórmula de cálculo		$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas beneficiarias de manera directa de las actividades realizadas}}{\text{Total de personas atendidas en las diferentes actividades que desarrolla el Museo}} \right) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo		Esta compuesta por la cantidad de personas que participan de las charlas educativas. Se estima que se beneficiarán 450 estudiantes en el 2020.
Unidad de medida del indicador		Porcentaje
Interpretación		La cantidad de estudiantes de secundaria que se verán beneficiados de "Las Reformas Sociales en Costa Rica 1940-1944" es de 450 estudiantes, esta población corresponde a distritos dentro y fuera del GAM, tomando en consideración los
Desagregación	Geográfica	Ubicación Geográfica (Provincia, Cantón, Distrito)
	Temática	
Línea base		20%
Meta		20%
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Informe de actividades realizadas por el Departamento Educativo
Clasificación		Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: <input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		Estas actividades se lleva acabo con el programa "El Museo Viaja", el cuál esta a cargo de la educadora, la cual recibe el apoyo de la compañera de prensa.

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de talleres educativos a realizarse en las Instalaciones del Museo.
Definición conceptual		Se realizaran diferentes talleres educativos que se presentan en las diferentes salas de las instalaciones con las que cuenta el Museo.
Fórmula de cálculo		Nº de talleres artísticos / Total de talleres realizados
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo		Se compone de 10 talleres artísticos relacionados con las diferentes exposiciones que brinda el museo.
Unidad de medida		Porcentaje
Interpretación		Se realizaran 10 talleres educativos (pintura, dibujo, entre otros); en torno a las exposiciones en las instalaciones del Museo.
Desagregación	Geográfica	Región Central: provincia de San José, distrito del Carmen del cantón de San José. Las actividades son para el público en general.
	Temática	
Línea base		3%
Meta		3%
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Informe de actividades realizadas por el Departamento Educativo
Clasificación		Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: <input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		Estas actividades van de la mano con las exposiciones del Museo.

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de exposiciones artísticas instaladas en las Galerías "Manuel de la Cruz González" que cuentan con reconocimiento nacional e internacional , que representa lo mejor del ámbito artístico.
Definición conceptual		Una exposición de arte es el espacio donde se dan a conocer al público determinados objetos artísticos. En las exposiciones, que pueden ser individuales o colectivas, se pueden presentar imágenes, dibujos, videos, sonidos, interactividades, esculturas, etcétera, de artistas individuales o de grupos. Montaje de las diferentes exposiciones en las Galerías Manuel de la Cruz González
Fórmula de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de Exposiciones artísticas instaladas en las Galerías que cuentan con reconocimiento nacional e internacional} / \text{Total de exposiciones artísticas realizadas al año en las Galerías}) * 100$
Componentes involucradas en la fórmula de cálculo		Se compone de las diferentes exposiciones (nacionales / internacionales) que se presentan en el Museo. 3 obras artísticas instaladas en la Galería con reconocimiento (nacional / internacional) entre 10 obras artísticas instaladas en la Galería.
Unidad de medida del indicador		Porcentaje
Interpretación		En el período 2020 se realizarán 10 exposiciones artísticas, estas serán instaladas en la Galería Manuel de la Cruz González, de las cuales 3 contarán con reconocimiento nacional y/o internacional que representa lo mejor del ámbito artístico.
Desagregación	Geográfica	Región Central: provincia de San José, distrito del Carmen del cantón de San José. Las actividades son para el público en general.
	Temática	
Línea base		22%
Meta		22%
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Currículum aportado por los artistas de cada una de las exposiciones que se presentan en las Galerías Manuel de la Cruz González. Dirección
Clasificación		Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: <input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		Las curadurías son efectuadas por el Director del Museo y es el estudio de la obra, para finiquitar calidad, textos, currículum, análisis de exposiciones recientes. Lo cual acompaña el expediente que conlleva el proceso curatorial y desenlaza en la exposición.

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de información brindada a diferentes Bibliotecas a nivel nacional.
Definición conceptual		Entregar material didáctico relacionado con las obras del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, este sería distribuido directamente a las bibliotecas, ya sea de centros educativos (públicos o privados), o que sean administradas por otras entidades.
Fórmula de cálculo		N° de bibliotecas visitadas / Total de bibliotecas visitadas.
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo		Se compone de 5 visitas al año, donde se entregara a las Bibliotecas material didáctico, sobre la vida y obras del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.
Unidad de medida del indicador		Porcentaje
Interpretación		En el período 2020 se visitaran 5 bibliotecas (que no han sido visitados anteriormente por la educadora con el programa el Museo Viaja), brindándoles material didáctico. Relacionado a diferente tipos de información con la vida y obras del doctor Calderón Guardia, a los Centros Educativos (Privados o Públicos), o Biblioteca Administradas por otros entes.
Desagregación	Geográfica	Todo el país.
	Temática	
Línea base		2%
Meta		2%
Periodicidad		Semestral
Fuente información		Boleta de registro de visita - Departamento de Biblioteca.
Clasificación		Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: <input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Porcentaje de personas participantes en las diferentes actividades organizadas y realizadas por el Museo Calderón Guardia
Definición conceptual		Servicios educativos: es la atención directa que brinda el Museo (en visitas guiadas en el Museo, los servicios de la biblioteca y las ferias educativas). Incluye las charlas educativas. Servicios documentales: Es el servicio de entrega directa a estudiantes o por donación a bibliotecas de material didáctico con información sobre las Reformas Sociales en Costa Rica periodo 1940-1944" y materiales impresos (una guía didáctica y el libro "El gobernante y el hombre" el cual fue escrito en 1942 por el doctor Calderón Guardia). Persona usuarias: Son quienes asisten a las diferentes actividades que se realizan en el Museo.
Fórmula de cálculo		$(N^{\circ} \text{ de personas usuarias atendidas al año en las diferentes actividades que ofrece el Museo} / \text{Total de usuarios que atiende el Museo al año de manera directa e indirecta}) * 100$
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo		Se compone de las personas que son atendidas tanto en el Museo (visitas guiadas y en las diferentes actividades que se realizan) y en la biblioteca.
Unidad de medida del indicador		Porcentaje
Interpretación		En el período 2020 se estimada que se atenderán 21.000 personas en las actividades que ofrece el Museo: incluyen los servicios de la biblioteca, visitas guiadas programadas, participación del Museo en ferias, ruta de museos.
Desagregación	Geográfica	Región Central: provincia de San José, distrito del Carmen del cantón de San José. Las actividades son para el público en general.
	Temática	
Línea base		3%
Meta		3%
Periodicidad		Semestral
Fuente de información		Informes del departamento de Biblioteca del Museo / Registro de visitas guiadas/ Registro de participación en ferias y ruta de museos. Dirección
Clasificación		Seleccione a qué tipo de indicador corresponde: () Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		

Anexo III: Ficha Técnica del Indicador

Elemento		Descripción
Nombre del indicador		Cantidad de participantes de las visitas guiadas en el proyecto Ruta de Museos.
Definición conceptual		<p>El proyecto Ruta de Museos consta de la realización de visitas guiadas dirigidas a estudiantes de todos los niveles de educación básica y diversificada y cada circuito estará integrado por dos museos. La visita por museo tiene una duración aproximada de hora treinta minutos, en algunos museos la visita guiada se complementará con actividades educativas.</p> <p>Cada circuito está destinado para diferentes poblaciones del Ministerio de Educación Pública (transición, primaria, secundaria y modalidad nocturna) donde se cubren los contenidos del nivel educativo y el programa de estudios del MEP.</p> <p>La Ruta de Museos está compuesta por 6 circuitos: colores, jade y oro, patrimonio y derechos humanos, ciencia y tecnología, histórico y luna. Los museos del MCJ participan en 4 de los 6 circuitos (colores, patrimonio y derechos humanos, histórico y luna).</p>
Fórmula de cálculo		Sumatoria de estudiantes de cada circuito
Componentes involucrados en la fórmula de cálculo		Estudiantes del MEP participantes
Unidad de medida		Número
Interpretación		En el año 2020 participaron 3.200 estudiantes del MEP en las visitas guiadas del proyecto ruta de museos, específicamente 1.600 estudiantes en el circuito histórico y 1.600 estudiantes en el circuito de colores.
Desagregación	Geografía	Región Central: provincia de San José, distrito del Carmen del cantón de San José. Las actividades son para el público en general.
	Temática	Sexo Grupo de edad Discapacidad
Línea base		2%
Meta		3.200 estudiantes en el 2020
Periodicidad		Anual
Fuente de información		Informes del departamento de Educación.
Clasificación		<p>Seleccione a qué tipo de indicador corresponde:</p> <p>() Impacto.</p> <p>() Efecto.</p> <p>(X) Producto.</p>
Tipo de operación estadística		Registro administrativo
Comentarios generales		<p>El detalle de los 4 circuitos en los que participan los museos del MCJ son:</p> <p>Circuito de colores: público meta: estudiantes de preescolar (4-5 años). Museos involucrados: Museo Calderón Guardia, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC). Objetivo: Vincular la experiencia educativa con expresiones artísticas contemporáneas, de creatividad y diseño.</p> <p>Circuito Patrimonio y Derechos Humanos: público meta: estudiantes de II ciclo (IV, V y VI grado). Museos involucrados: Museo de los Niños / Museo Penitenciario y Museo de Arte Costarricense (MAC). Objetivo: facilitar a los estudiantes, experiencias y mediación desde educación no formal sobre historia, las colecciones y recursos que albergan tanto el MAC como el Museo Penitenciario y el Museo de los Niños en el Centro Costarricense de la Ciencia y la Cultura.</p> <p>Circuito Histórico: público meta: estudiantes de secundaria. Museos involucrados: Museo Nacional de Costa Rica y Museo Calderón Guardia. Objetivo: analizar la historia de Costa Rica desde inicios de la época Colonial hasta la primera mitad del siglo XX.</p> <p>Circuito Luna: público meta: estudiantes de colegios nocturnos. Museos involucrados: Museo Nacional de Costa Rica y Museo Penitenciario (Museo de los Niños). Objetivo: analizar el tema de los Derechos Humanos a partir de la historia de origen de las edificaciones sede del Museo Nacional (Cuartel Bellavista) y Museo Penitenciario (Penitenciaría Central) mediante visitas guiadas teatralizadas.</p>



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



Museo
Calderón Guardia

ANEXOS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

La suscrita
Guiselle Cruz Maduro
Ministra Rectora del Sector Educativo-Cultura

CERTIFICA QUE

Con vista en el Sistema Delphos, el **Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia** tiene inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), en **estado activo**, el proyecto: **“Intervención y mejoras en la infraestructura del Museo Rafael Angel Calderón Guardia”**, con código asignado **001243** y un monto programado para el año 2020 de **20,02** millones de colones.

Se extiende la presente, a solicitud del **Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia**, para cumplir con las disposiciones establecidas por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, del Ministerio de Hacienda, en el punto 15 del Anexo del oficio STAP-CIRCULAR-1351-2019, en la ciudad de San José, a las diez horas con cinco minutos del diecinueve de setiembre del dos mil diecinueve.

GUISELLE
CRUZ
MADURO
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
GUISELLE CRUZ
MADURO (FIRMA)
Fecha: 2019.09.23
10:10:42 -06'00'

Guiselle Cruz Maduro

Ministra Rectora Sector Educativo-Cultura

Elaborado por: Carolina Arias Badilla, Dirección de Planificación Institucional.

Aprobado por: Reynaldo Ruiz Brenes, Director, Dirección de Planificación Institucional.

REYNALDO JOSE
RUIZ BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por REYNALDO JOSE
RUIZ BRENES (FIRMA)
Fecha: 2019.09.23
08:20:13 -06'00'



mideplan
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

San José, 19 de setiembre de 2019
AINV-UIP-051-19

Señor
Luis Rafael Núñez Bohórquez
Director General
Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (MRACG)

Estimado Señor:

En atención a su solicitud mediante oficio DMCG-0415-2019 de fecha 18 de setiembre de 2019, sobre los proyectos de inversión pública que se encuentran inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) en estado activo y que cumplen con los requerimientos técnicos vigentes a la fecha de inscripción establecidos por este ministerio, se adjunta la certificación correspondiente.

Atentamente,

JOHANNA VANESSA SALAS JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por
JOHANNA VANESSA SALAS
JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2019.09.19 08:07:50
-06'00'

Johanna Salas Jiménez
Jefa Unidad de Inversiones

c.c. Archivo.



mideplan

Ministerio de Planificación y Política Económica

CERTIFICACIÓN AINV-UIP-032-19

Johanna Salas Jiménez, Jefa de la Unidad de Inversiones Públicas del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en cumplimiento con el punto 14 del Anexo del oficio STAP-CIRCULAR-1351-2019 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, CERTIFICA: Que el Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (MRACG) tiene 1 proyecto de inversión pública inscrito en estado activo en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) según los requerimientos técnicos vigentes a la fecha de inscripción establecidos por este Ministerio.

A continuación, se detalla el proyecto inscrito en el BPIP:

Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	
Código y Nombre del Proyecto	Monto Programado 2020 (millones de colones)
001243 Intervención y mejoras en la infraestructura del Museo Rafael Ángel Calderón Guardia	20.02

Se extiende la presente certificación a solicitud del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (MRACG), en la ciudad de San José, el diecinueve de setiembre de dos mil diecinueve.

JOHANNA
VANESSA SALAS
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente
por JOHANNA VANESSA
SALAS JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2019.09.19
08:12:46 -06'00'

Johanna Salas Jiménez

Jefa Unidad de Inversiones Públicas